

# Una mujer está desaparecida hace un mes en la provincia de Mendoza y su pareja fue detenida por femicidio en el Gran Buenos Aires

04/05/2023



Una mujer de 39 años, vista por última vez el pasado 1 de abril en la provincia de Mendoza, es intensamente buscada y por su desaparición detuvieron a su pareja. La detención fue realizada en la localidad bonaerense de Pablo Nogués, acusado por femicidio.

Se trata de Ivana Romina Molina Narvaez, a quien se la vio caminando hace más de un mes por el barrio Olivares junto al ahora detenido, Carlos Díaz, de 64 años, y nunca más la volvieron a ver.

Las sospechas **sobre su desaparición** se centraron en su pareja y fue por eso que la Fiscalía de Homicidios activó el protocolo de femicidio y libró la orden de detención sobre Díaz.

## La denuncia de una sobrina

Una sobrina de la **mujer hizo la denuncia** de su desaparición el pasado 10 de abril. La joven contó además que cuando ella le preguntó a Díaz por su tía, este le negó haberla visto desde hacía varios días, lo que le generó sospechas dado a los antecedentes por hechos de violencia de género que registraba la pareja.

Tras la denuncia de joven, **comenzó la investigación** por el paradero de la víctima, y al ser entrevistado el ahora imputado, expresó que la última vez que había visto a su pareja fue el 31 de marzo último, y que desde ese día no supo más nada de ella.

 ***Ivana Romina Molina Narvaez y Carlos Díaz. Foto: NA.***

Con el devenir de la investigación, la **afirmación de Díaz** fue desacreditada por varios testigos quienes manifestaron haberlos vistos juntos en una fiesta el 7 de abril.

Fue por ello que la **Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Provincia de Mendoza**, a cargo de la fiscal Claudia Ríos Ortiz, llegó a la conclusión de que sin poder establecer fecha y hora cierta, en el domicilio que compartían en la localidad de Las Heras, Díaz mató a su pareja e hizo desaparecer su cuerpo, por lo que activó el protocolo de femicidios.

Con la **orden de detención**, los detectives establecieron que el mismo se había fugado, y a raíz de ello se llevaron adelante intensos rastrillajes para dar con el cuerpo de la víctima, con la ayuda de canes rastreadores de restos humanos, sin obtener resultado.

Durante la **investigación** fueron apareciendo **indicios** que hacían presumir a los investigadores que el imputado se encontraría escondido en la provincia de Buenos Aires, por lo que solicitaron la colaboración de la División Homicidios de la Policía Federal.

Fue así que de **manera conjunta** se desplegaron tareas investigativas en el partido de Ezeiza, donde Díaz tiene familiares, y al final llegaron a un domicilio de la localidad de Ingeniero Pablo Nogués, partido de Malvinas Argentinas, donde luego de varias horas de vigilancia lograron divisar al acusado en el momento en el que llegaba al mismo.

Fuente: Diario 26